



CERTIFICACIÓN 150-04-531

RESOLUCIÓN GADMSD-VQM-SO-150-2016-06-09-04

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en **SESIÓN ORDINARIA** celebrada el 09 de junio de 2016, **RESOLVIÓ:** A través de votación Ordinaria, por Unanimidad de los presentes, acogiendo los informes Técnicos, Jurídico, Conclusiones y Recomendaciones de las Comisiones de Legislación, Planificación y Presupuesto, **AUTORIZAR** las adjudicaciones de los cuatro lotes de terreno ubicadas en los Centros Poblados: "Libertad del Toachi, Cristóbal Colón y San Jacinto del Búa, a favor de los poseesionarios según consta en el Cuadro No. GADMSD-SG-ATM-ADJ-2016-009, allí detallados; con Informes GADMSD-CL-JNG-SO-128-2016-05-12-03 y GADMSD-CPP-RQP-SO-119-2016-05-12-03, 1) López Córdoba Kléber Henry, C.C. No. 1715775795, Lote 187, Manzana 16, Superficie 531,27 m², Ubicado en el CENTRO POBLADO "CRISTÓBAL COLÓN"; 2) Páez Aymar Mirella Valentina, C.C. No. 1718352741, Lote 2, Manzana 30, Superficie 220,15 m², Ubicado en el CENTRO POBLADO "LIBERTAD DEL TOACHI"; 3) Mendieta Torres Nathali Elizabeth, C.C. No. 1717958407, Lote 13, Manzana 33, Superficie 250,09 m², Ubicado en el CENTRO POBLADO "LIBERTAD DEL TOACHI"; 4) Ramírez Bravo José Luis, C.C. No. 1300114327, Lote 02, Manzana 041, Superficie 289,82 m², Ubicado en el CENTRO POBLADO "SAN JACINTO DEL BÚA".

Santo Domingo, junio 09 de 2016.


Dr. Antonio Terán Mancheno
SECRETARIO GENERAL

ATM/lcm.
SIASEG/S-786/R-3548

